

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6107 *Resolución de 29 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 87, de 12 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases, y en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 94, de 21 de mayo de 2014, se han publicado las correcciones de errores, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Obras y Servicios Municipales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase de Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bergara, 29 de mayo de 2014.–La Alcaldesa, Jaione Isazelaia Igartua.